BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY | **11 de junio de 1997** | **Núm. 41-4**

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000029 Orgánica reguladora de la tutela cautelar penal.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión de día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley Orgánica reguladora de la tutela cautelar penal, núm. expte. 122/000029, hasta el día 24 de junio de 1997, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**